

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

JUNTA ARBITRAL DEL CONCIERTO ECONÓMICO

4952

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución R55/2022, de la Junta Arbitral del Concierto Económico, dictada en el expediente E22/2014 promovido por la Diputación Foral de Bizkaia.

Intentada sin efecto la notificación personal de la Resolución R55/2022, de la Junta Arbitral del Concierto Económico, dictada en el expediente E22/2014 promovido por la Diputación Foral de Bizkaia, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A estos efectos, dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para recoger dicha notificación, que se encuentra a su disposición en la sede de la Junta Arbitral del Concierto Económico, en la calle Portal de Castilla, n.º 15, 1.ª Planta, 01007 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de la interesada, a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de noviembre de 2022.

El Secretario de la Junta Arbitral del Concierto Económico,
JOSE ANTONIO CAYERO BILBAO.

ANEXO

Interesado/a	Referencia
Bilbolicor, S.L.	R55/2022